



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018
(Decreto 0984 del 14 de mayo 2012)

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2018



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3491-3452-3453
www.parquesnacionales.gov.co



OBJETIVO GENERAL Y ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por el Grupo de Control Interno a los rubros que deben ser tenidos en cuenta para rendir el informe de austeridad en el gasto público ejecutados por Parques Nacionales Naturales de Colombia, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 y a las disposiciones vigentes establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

En este informe se realiza seguimiento y análisis al comportamiento del gasto del trimestre, datos tomados de los informes generados por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante los meses de abril, mayo y junio 2018.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

Constituyen fuente de información del presente informe, los datos consolidados que suministran el Nivel Central y las Direcciones Territoriales, haciendo referencia a los siguientes aspectos:

1. Administración de personal
2. Honorarios
3. Publicidad y Publicación
4. Asignación y uso de teléfonos celulares
5. Asignación y uso de teléfonos fijos
6. Asignación y uso de vehículos
7. Mantenimiento de inmuebles y mejoras

METODOLOGÍA:

De conformidad con el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, el Grupo de Control Interno solicita al Nivel Central y a las Direcciones Territoriales los informes sobre austeridad del gasto que contiene los siete (7) ítems mencionados anteriormente, se determina el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Al realizar la verificación en forma mensual se genera un Informe Trimestral, el cual se remite a la Dirección General donde se determina el comportamiento de los aspectos mencionados. Dicho informe podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías.

Igualmente, se realizan los requerimientos pertinentes a las Unidades de Decisión responsables para que justifiquen las anomalías detectadas en cada uno de los ítems, sin dejar de lado los controles establecidos por el Grupo de Procesos Corporativos.





**ASPECTOS EVIDENCIADOS EN EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL
DEL GRUPO DE CONTROL INTERNO**

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

Los contratos de prestación de servicios celebrados por Parques Nacionales Naturales de Colombia con personas naturales y jurídicas se realizan de conformidad con lo señalado en el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, modificadorio del artículo 3° del Decreto 1737 de 1998.

Durante los meses de abril, mayo y junio, los valores cancelados por nómina fueron de \$2.287,6; \$2.522,6 y \$2.400,7 millones y se perfeccionaron 0 para el mes de abril, de igual forma para el mes de mayo: 0 y 08 contratos para el mes de junio de 2018 por los valores de \$0, \$0 y \$173,1 millones, respectivamente.

Valor en millones de pesos.

ITEMS	ABRIL	MAYO	JUNIO
Valor cancelado en Nómina	\$2.287,6	\$2.522,6	\$2.400,7
Valor contratos	\$0	\$0	\$173,1
Perfeccionamiento	0	0	08

Fuente: Grupo Contratos y Nómina

**NÓMINAS Y CONTRATOS DEL II TRIMESTRE 2018
VALORES EN MILLONES DE PESOS**



Fuente: Grupo Contratos y Nómina

Es de anotar que, ninguno de los contratos de servicios personales supera el valor de la remuneración total mensual establecida para la Directora General de Parques Nacionales Naturales, tal como lo prevé el artículo 1 del Decreto 2785 de 2011, el cual modificó el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998.





IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Durante el trimestre informado, no se suscribieron contratos por este ítem.

ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

Los celulares fueron asignados de conformidad a decisiones internas de Parques de la siguiente manera:

Para Dirección General, asignados cinco (5) celulares bajo la responsabilidad de la Directora General, secretaria despacho de la Dirección, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirectora Gestión de Manejo de Áreas Protegidas, Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, respectivamente; se dispone de un Modem de Comunicaciones. Adicional existen seis (6) celulares bajo la responsabilidad y manejo de cada uno de los Directores Territoriales, pagados por el Nivel Central.

A continuación se presenta la variación porcentual del Nivel Central y las Direcciones Territoriales, respecto al mes anterior:

Unidad de Decisión(DT y NC)	Consumo			Variación		Observaciones
	Abril	Mayo	Junio	Mayo con respecto Abril	Junio con respecto Mayo	
0 Nivel Central	154.641,24	154.641,24	154.641,24	0,0%	0,0%	Secretaria DG
	155.926,59	190.551,35	252.380,32	22,2%	32,4%	Dirección General -DG-
	154.641,24	154.641,24	154.641,24	0,0%	0,0%	Subdirección Administrativa y Financiera -SAF-
	154.641,24	154.641,24	154.641,24	0,0%	0,0%	Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales -SSA-
	154.947,50	154.947,51	154.641,24	0,0%	-0,2%	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas -SGMAP-
Comunicaciones	126.761,74	126.761,74	126.761,74	0,0%	0,0%	Comunicaciones
1 Caribe	161.685,45	156.172,59	158.070,48	-3,4%	1,2%	Dirección Territorial
2 Andes Nororientales	154.641,24	154.641,24	154.641,24	0,0%	0,0%	Dirección Territorial
3 Pacífico	162.604,26	154.947,51	154.947,51	-4,7%	0,0%	Dirección Territorial
4 Orinoquía	154.641,24	154.641,24	156.232,86	0,0%	1,0%	Dirección Territorial
5 Amazonía	156.232,86	155.253,78	155.253,78	-0,6%	0,0%	Dirección Territorial
6 Andes Occidentales	154.947,50	154.947,51	155.253,78	0,0%	0,2%	Dirección Territorial
	1.846.312,10	1.866.788,19	1.932.106,67	1,1%	3,5%	

Fuente: Grupo Procesos Corporativos

En este trimestre se evidencia un incremento del 1.1% y 3.5% en los meses de mayo y junio con respecto al mes anterior, respectivamente.





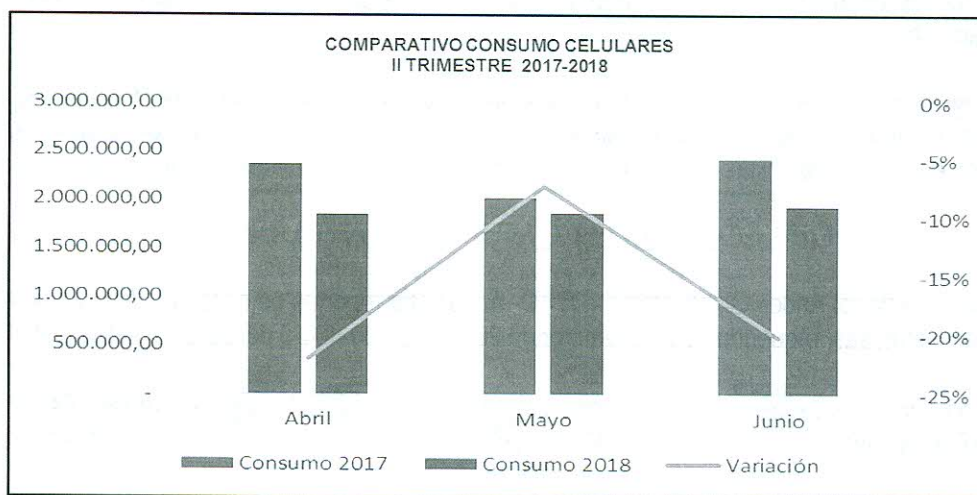
Desde el Nivel Central se hace seguimiento a los once (11) planes corporativos adquiridos con Claro con beneficios de 8 GB de navegación, llamadas ilimitadas a cualquier destino de telefonía fija o móvil, 3.000 mensajes de textos del mismo operador (claro), con una asignación básica de \$154.641.20 incluido el IVA del 19% e imptoconsumo del 4%, excepto el móvil de la Directora General sin tarifa fija para utilización del roaming en sus comisiones al exterior.

Los mensajes de texto a otros operadores son asumidos por cada usuario, este seguimiento es realizado por el Grupo de Procesos Corporativos, quienes les remiten la cuenta de cobro al Grupo de Gestión Financiera para su causación y cada deudor consigna en la cuenta FONAM dicho reintegro.

Comparamos el consumo de los Celulares por cada uno de los meses del II Trimestre 2017 y 2018, evidenciándose en abril, mayo y junio disminuciones del 22%, 7% y 20% respectivamente, como se denota en la siguiente tabla y gráfica:

Consumo Celulares			
II Trimestre 2017-2018			
	Abril	Mayo	Junio
Consumo 2017	2.367.092,00	2.010.919,63	2.419.621,42
Consumo 2018	1.846.312,10	1.866.788,19	1.932.106,67
Variación	-22%	-7%	-20%

Fuente: Grupo de Control Interno



Fuente: Grupo de Control Interno





ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A continuación se relaciona la ejecución de la contratación realizada en el segundo trimestre de 2018 relativos a los conceptos involucrados en este formato del Nivel Central y las Direcciones Territoriales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así:

El Nivel Central en el segundo trimestre 2018, ha ejecutado del rubro llantas, repuestos y accesorios el 100%, aceites y combustibles el 49%, del rubro mantenimiento vehículos el 51%, del rubro SOAT con una ejecución del 100% y el de Pólizas el 87%.

NIVEL CENTRAL			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS	-	-	
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.678.700,00	5.678.700,00	100%
ACEITES Y COMBUSTIBLES	45.700.000,00	22.370.774,73	49%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	56.420.000,00	28.535.327,00	51%
SEGUROS			
SOAT ADQUIRIDOS	194.817.909,00	194.817.909,00	100%
POLIZAS	16.496.416,00	14.383.918,21	87%

Fuente: Nivel Central

La Dirección Territorial de Amazonía -DTAM- para el segundo trimestre 2018 se ha ejecutado el 87% del rubro aceites y combustibles, para el rubro de mantenimiento de vehículos el 85% y el 100% para Seguros.

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
ACEITES Y COMBUSTIBLES	423.680.394,00	370.358.389,00	87%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	17.000.000,00	14.445.245,00	85%
SEGUROS	1.092.000,00	1.092.000,00	100%
SOAT ADQUIRIDOS	-	-	
PEAJES		-	

Fuente: Dirección Territorial Amazonía





Para la Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO- en el segundo trimestre 2018, presenta una ejecución del 58% para el rubro aceites y combustible y el 17% de mantenimiento de vehículos.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2017	96.632.792,00	55.644.010,00	58%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	113.379.429,00	19.697.691,00	17%
PEAJES			

Fuente: Dirección Territorial Andes Occidentales

Para la Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN- presenta en el segundo trimestre de 2018, una ejecución a la fecha del 74% en aceites y combustibles 2017.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2017	22.156.400,00	16.376.810,00	74%
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2018	116.710.317,00		0%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	83.527.210,00		0%
SEGUROS	-	-	
SOAT ADQUIRIDOS	-	-	
PEAJES	-	-	

Fuente: Dirección Territorial Nororientales

Para la Dirección Territorial Caribe, en el segundo trimestre 2018 se observa una ejecución del 54% en aceites y combustibles 2017, el 43% en 2018 y el 48% en mantenimiento de vehículos.





DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2017	271.626.491,65	147.134.705,68	54%
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2018	201.434.263,00	85.717.551,03	43%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	11.500.000,00	5.500.000,00	48%
SEGUROS	-	-	
SOAT ADQUIRIDOS	-	-	
PEAJES	-	-	

Fuente: Dirección Territorial Caribe

Para la Dirección Territorial Orinoquía -DTOR-, en el segundo trimestre 2018, ha ejecutado el 14% en el rubro compra de vehículos, el 100% del rubro aceites y combustibles 2017, el 17% en el 2018 y el 20% para el rubro mantenimiento de vehículos.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS	158.545.794,00	21.896.000,00	14%
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	-		
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2017	60.136.810,00	60.136.810,00	100%
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2018	170.991.190,00	29.657.973,11	17%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	265.235.833,00	52.984.363,00	20%
SEGUROS	-	-	
SOAT ADQUIRIDOS	-	-	
PEAJES	-	-	0%

Fuente: Dirección Territorial Orinoquía





En la Dirección Territorial Pacífico _DTPA- en el segundo trimestre 2018 se ha ejecutado el 27% de saldos de la vigencia 2017, el 34% de la vigencia 2018 y el 14% de mantenimiento de vehículos.

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VR. ACUMULADO EJECUTADO	%
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2017	246.003.606,00	65.324.139,00	27%
ACEITES Y COMBUSTIBLES 2018	262.273.497,00	88.861.528,00	34%
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	34.500.000,00	4.873.658,00	14%
SEGUROS	-	-	
SOAT ADQUIRIDOS	-	-	
PEAJES	-	-	

Fuente: Dirección Territorial Pacífico

Parques Nacionales Naturales de Colombia cumple con la distribución y uso de vehículos para los funcionarios autorizados y continúa con un parque automotor de 405 vehículos, de los cuales el 12% de los mismos se encuentran inactivos, cuya mayor causa es obsolescencia.

La utilización de los vehículos de Parques Nacionales es controlada por los Directores Territoriales, Jefes de Áreas y el Coordinador del Grupo de Procesos Corporativos en el Nivel Central y son movilizados por los funcionarios con funciones de conductores y personas contratadas para tal fin.

Se ha implementado el sistema de microchip para los vehículos del Nivel Central, Direcciones Territorial Andes Occidentales, Amazonía y Orinoquía, existe control en el suministro de combustible, donde se registra kilometraje, vehículo, fecha del suministro, cantidad en galones y valor del consumo.

Desde el año 2005 con la Resolución 009, se estableció el uso estrictamente oficial de los vehículos, el cual debe efectuarse únicamente en cumplimiento de misiones oficiales, debiendo permanecer los fines de semana en los parqueaderos autorizados por la Unidad.





Desde el año 2007 con la Circular 014 se implementó en el nivel nacional planillas para el control del suministro de combustible en cada uno de los vehículos al servicio de la entidad, siendo actualizados dichos formatos por el proceso Gestión de Recursos Físicos, dando cumplimiento a los lineamientos y al tema de mejora continua en el Sistema de Gestión Calidad de la entidad, a continuación se relación las mejoras realizadas:

CÓDIGO			COBERTURA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Vigencia Documento	Versión	Estado
DÓDIGO	SUBS.	CONS					
GRF	FO	02	Nacional	Autorización para la entrada de vehículos	08/07/2016	5	ACTIVO
GRF	FO	11	Nacional	Solicitud de vehículos	12/06/2012	4	ACTIVO
GRF	FO	06	Nacional	Inventario recibo y entrega de vehículos	12/06/2012	3	ACTIVO
GRF	FO	17	Nacional	Inventario elementos/cuentadante	12/06/2012	2	ACTIVO
GRF	FO	22	Nacional	Control movilización y permanencia de vehículos	13/06/2012	1	ACTIVO
GRF	FO	38	Nacional	Formato Designación, restitución e Inventario para automotores	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	39	Nacional	Formato designación, restitución e inventario para motocicletas	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	40	Nacional	Formato operacional para automotores (Automóviles, Camionetas, Microbuses, Buses, Camiones y Tractocamiones)	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	41	Nacional	Formato operacional para motocicletas y cuatrimotos	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	42	Nacional	Formato operacional para vehículos fluviales y marítimos	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	43	Nacional	Remisión de vehículos para mantenimiento	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	44	Nacional	Reporte y seguimiento de novedades de vehículos	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	45	Nacional	Hoja de vida y ficha técnica automotores	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	46	Nacional	Hoja de vida y ficha técnica motocicletas y cuatrimotos	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	47	Nacional	Hoja de vida y ficha técnica vehículos fluviales y marítimos	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	48	Nacional	Programa para reposición vehicular	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	49	Nacional	Programa de periodización, seguimiento y control para mantenimiento preventivo y correctivo de embarcaciones fluviales y marítimas	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	50	Nacional	Programa de periodización, seguimiento y control para mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas y cuatrimotos	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	FO	51	Nacional	Programa de periodización, seguimiento y control para mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores	06/07/2018	1	ACTIVO
GRF	IN	02	Nacional	Instructivo para el manejo y mantenimiento de vehículos oficiales	19/05/2017	1	ACTIVO
GRF	MN	01	Nacional	Manual manejo control propiedad planta y equipo	19/05/2017	2	ACTIVO

Fuente: Grupo Control Interno

ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Para el trimestre correspondiente en el tema de mantenimiento de inmuebles y adecuación acumulado, presentan Dirección Territoriales la siguiente información:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Dirección Territorial Amazonía -DTAM-, ha suscrito los contratos para PNN Amacayacu contrato No. 04 por valor de \$125,1 y el contrato No. 06 por valor de \$169,3 millones con ejecuciones del 51% y 98%, respectivamente y para el PNN Cahuinarí el contrato 05 por valor de \$44,1 millones con una ejecución del 30%.

Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO-, de los \$21,3 millones de mantenimiento de inmuebles que corresponde a compra de materiales y elementos para el mantenimiento del Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya, por un valor de \$4,8 millones y para la compra de elementos de ferretería y materiales de construcción para el mantenimiento de la cabaña del PNN Puracé en el Departamento del Huila, Municipio de San Agustín, Corregimiento de Chinchana por valor de \$16,4 millones, de éstos valores se han ejecutado el 19% a la fecha.

Dirección Territorial Pacífico -DTPA-, ha suscrito el contrato No. 09 por el valor de \$82,8 millones para el PNN Gorgona, con ejecución acumulada del 75%, de igual forma, el contrato 04 por el valor de \$33 millones sin ejecución y para el PNN Farallones de Cali suscribió el contratos No. 06 para mantenimiento de inmuebles, por valor de \$4 millones, sin presentar ejecuciones a la terminación del trimestre.

Por otro lado, la Dirección Territorial Pacífico -DTPA-, en adecuación de cabañas ha suscrito para el PNN Katíos los contratos Nos. 02 (adecuación cabaña No.6) por el valor de \$121 millones con ejecución del 80% y el contrato 07 (adecuación cabaña No. 3) por el valor de \$69,4 millones, con ejecución acumulado del 75% y en el PNN Utría se ha suscrito el contrato No. 01 por el valor de \$14,7, con una ejecución del 50%.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado con el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 el Grupo de Control Interno, realiza requerimientos, seguimiento y recomendaciones al Comité Directivo, a la Subdirección Administrativa y Financiera, al Grupo de Procesos Corporativos y a las Direcciones Territoriales con el fin de optimizar la utilización de los bienes y recursos.

A Continuación se presenta la trazabilidad de la rendición de informes trimestrales reportados a la Dirección General, desde la vigencia 2012 a la fecha:



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3491-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MINAMBIENTE

Trimestre Reportado	Vigencia	Oficio Orfeo	Fecha
Abril-Junio	2012	219	08-ago-12
Julio-Septiembre	2012	278	29-oct-12
Octubre-Diciembre	2012	2013-120-001-213-1	11-feb-13
Enero-Marzo	2013	2013-120-003-450-1	08-may-13
Abril-Junio	2013	2013-120-006-005-1	12-ago-13
Julio-Septiembre	2013	2013-120-008-371-1	07-nov-13
Octubre-Diciembre	2013	2014-120-000-103-3	06-feb-14
Enero-Marzo	2014	2014-120-000-270-3	09-may-14
Abril-Junio	2014	2014-120-000-521-3	08-ago-14
Julio-Septiembre	2014	2014-120-000-706-3	07-nov-14
Octubre-Diciembre	2014	2015-120-000-121-3	09-feb-15
Enero-Marzo	2015	2015-120-000-359-3	13-may-15
Abril-Junio	2015	2015-120-000-703-3	13-ago-15
Julio-Septiembre	2015	2015-120-000-978-3	06-nov-15
Octubre-Diciembre	2015	2016-120-000-141-3	12-feb-16
Enero-Marzo	2016	2016-120-000-412-3	13-may-16
Abril-Junio	2016	2016-120-000-710-3	12-ago-16
Julio-Septiembre	2016	2016-120-000-993-3	11-nov-16
Octubre-Diciembre	2016	2017-120-000-108-3	10-feb-17
Enero-Marzo	2017	2017-120-000-308-3	08-may-17
Abril-Junio	2017	2017-120-000-528-3	11-ago-17
Julio-Septiembre	2017	2017-120-000-687-3	02-nov-17
Octubre-Diciembre	2017	2018-120-000-090-34	13-feb-18
Enero-Marzo	2018	2018-120-000-218-3	15-may-18

Fuente: Grupo Control Interno

Con lo anterior, el Grupo de Control Interno da cumplimiento al Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, respecto a la rendición de informes trimestrales de Austeridad del Gasto a la Entidad.


GLADYS ESPITIA PEÑA
Coordinadora Grupo Control Interno

Elaboró: Luis Enrique Pérez Camacho



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3491-3452-3451-3450
www.parquesnacionales.gov.co